

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de asistencia sanitaria y rehabilitación neurológica ambulatoria para pacientes afectados de daño cerebral rehabilitable en el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas de Andalucía y Murcia, para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61** con número de expediente **LICT/99/139/2022/0095**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Debido a los datos erróneos de la bolsa económica, tarifa y consumos de la oferta del lote 3-Contratación del servicio sanitario de rehabilitación neurológica ambulatoria en La Puebla de Cazalla, se ha procedido a realizar la modificación de los siguientes documentos con el fin de corregir los fallos:

1. Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Oferta Económica. Documento incluido dentro de la carpeta zip denominada "ANEXOS".
3. Anexo. Justificación del Valor estimado. Documento incluido dentro de la carpeta zip denominada "ANEXOS".

Rogamos tengan en cuenta que deben trabajar con datos introducidos con fecha posterior a 15/11/2022.

- Nueva **NOTA DE FECHAS**:

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 7 de diciembre de 2022, a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 19 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas.

Majadahonda a **15 de noviembre de 2022**.